

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 0840/2024

Fernando de la Mora, 23 de julio de 2024

Señor Ministro:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, en atención a la Nota MUVH/NSG0468-24, de fecha 29 de mayo de 2024, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 5161 de fecha 31 de mayo de 2024, con relación al, al parecer jurídico solicitado por el MUVH, respecto al alcance de los Artículos 1º y 3º de la Ley N.º 3728/2009 "QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA PERSONAS ADULTAS".

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se remite en adjunto el Memorando D.D.H.H-DA N.º 51/2024 de la Dirección General de Asesoría Jurídica, en el cual se remite el parecer técnico, como así también el parecer técnico de la Dirección de Diseño y Planificación, dependiente del Viceministerio de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

A Su Excelencia
Juan Carlos Baruja, Ministro
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)
E. _____ S. _____ D. _____

vs/tz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".



Expediente N°

2024-12019001-026726

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	EXT-REMITE RESPUESTA
Oficina receptora	Ministro / DPTO. DE MESA DE ENTRADA SEDE CENTRAL
Asunto	PRESENTA NOTA MDS/SG N° 0840/2024 - RESPUESTA A LA NOTA MUVH/NSG0468/24 REF. A PARECER JURIDICO SOLICITADO POR EL MUVH

Tipo de Titular	PERSONA JURÍDICA
Nombre Titular:	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha iniciado : **25/07/2024 10:46:59** Fecha valor : **25/07/2024**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **Si**

Lic. Vilma Celeste Meza
Mesa de Entrada
MUVH